



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 00000248 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 23 AGO 2013

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 0000381-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 16 de Julio del 2013; el Informe N° 465-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 31 de Julio del 2013; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, “DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38° del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 0000381-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 16 de Julio del 2013; se aprueba el Presupuesto Analítico para la ejecución del Proyecto de Inversión Pública: “Instalación del servicio de protección contra inundación en el sector tamarindo, el peligro margen izquierda del Rio Tumbes, distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes”.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N 00000248 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 23 AGO 2013

Que, mediante Informe N° 465-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 31 de Julio del 2013, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, dispone realizar la contratación del equipo técnico del Proyecto de Inversión Pública: "Instalación del servicio de protección contra inundación en el sector tamarindo, el peligro margen izquierda del Rio Tumbes, distrito de San Jacinto, Provincia y Departamento de Tumbes", inmerso en dicho requerimiento y en conformidad de la Resolución de Aprobación de Presupuesto Analítico.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS EN VIA DE REGULARIZACION, a partir del 02 al 31 de Agosto del 2013, al personal indicado en el ANEXO N° 001, del Proyecto de Inversión "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIÓN EN EL SECTOR TAMARINDO, EL PELIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", de la Sub Gerencia de Estudios, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura; que forma parte de la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2013 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL - Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y/o Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte de la presente Resolución.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTAL

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº0000248 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 12 3 AGO 2013

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente

resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
CPA JAVIER MENESES RUGEL
GERENTE GENERAL

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° -2,013/GOB.REG.TUMBES-GGR.

ANEXO 001

N° ORD. TR EN AB.	N° TR	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				MENSUAL	SUB TOTAL					
1	1	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA CAD FUNC 05-016-0035-2.229575-0136 ESPECIFICA 2.6.8.1.3.1 INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR TAMARINDO, EL PELIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES FTE. FTO. RECURSOS ORDINARIOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR ING. PERCY OSWALDO INFANTE NOBLECILLA	PROYECTISTA	4,000.00	3,866.67	322.22	4,188.89	377.00	4,565.89	DEL 02/08/2013 AL 31/08/2013
		TOTAL		4,000.00	3,866.67	322.22	4,188.89	377.00	4,565.89	4,565.89

